

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año I

En Tortosa un mes. 0'50 Ptas.
Fuera trimestre. 1'50 »
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado

Tortosa 21 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, calle de Moncada, núme-
ro 42, donde se dirigirá la correspondencia.—No se
devuelven los originales aunque dejen de inser-
tarse.

Núm. 13

PATRIOTISMO

Así como las modas tienen generalmente su época, tachando al que no las sigue, de hombre de mal tono, así ciertas frases que, de ordinario conocemos, porque nos las inculcan con el nectar de la vida, tienen también su período en que salen de todos los labios, anatematizándose al que no las pronuncie, con frecuencia desusada.

Hoy está en turno la frase *patriotismo*. Esta frase, mejor dicho, el concepto que ella significa y que debe estar siempre encarnado en el pecho de todo español, constituye hoy el arma, con que se intenta agredir con mejor certeza al adversario. Llamar hoy antipatriota á un español, equivale á lanzar sobre él, la mayor de las acusaciones.

Sin embargo, creyendo nosotros que el valor de la frase (á diferencia de los cambios) es el mismo hoy, que lo fué siempre, y que el patriotismo está hoy, encarnado como siempre estuvo, en nuestros hábitos, parecemos cumplir un deber de conciencia, al poner en descubierto la conducta infame de varios españoles, que lejos de demostrar hoy más patriotismo que antes, cubren sus labios con la consabida frase, interin allí, en el fuero interno de su conciencia, tienen de patriotas, lo que nosotros tenemos de musulmanes, que no tenemos nada.

¡PATRIOTISMO! Esta frase, que ha inspirado á más de un poeta, y que en los momentos difíciles de la lucha, ha servido para darnos la victoria, es la muletilla, de muchos individuos, para medrar á costa de los demás mortales.

Patriota se dice el banquero, y sin embargo, son muchos los que ejercen la profesión, y no vacilan en comprar hoy papel del Estado, interior ó exterior, para lucrarse al día siguiente en la jugada, á costa de las desgracias que afligen á la patria. ¿Es patriota quien aprovechando la guerra que nos arruina, compra francos al noventa, para venderlos al noventa y cinco? No comprende, que aquella subida de la moneda exterior vá envuelta con la sangre española? ¿No vé que en la subida de aquellos cambios, vá envuelta la ruina de su patria? El que esto hace, no es patriota, pues su conducta debiera reducirse á no hacer otras operaciones, que las puramente necesarias para realizar sus pagos, pero de ningún modo, ayudar á la demanda, pues en operaciones bursátiles todos sabemos, que la oferta va en relación inversa de la demanda, y que existiendo mucha demanda, buscándose en ella el lucro, la oferta ha de presentarse como joven solicitada por muchos admiradores, coquetona, y dispuesta á hacer pagar caro su menor favor.

Patriotas se llaman muchos comerciantes en España, y sin embargo no vacilan en aumentar el precio de sus géneros, muchos de los cuales há años, que conservan en sus establecimientos, contribuyendo así, al malestar que la nación siente, y poniendo al pueblo la argolla, que ha de matarle. Comerciantes hay, que teniendo en sus tiendas granos adquiridos há tres meses, y con existencias para otros tres, no vacilan en venderlos, cual si los compraran hoy á precios elevados, mezclando entre las frases que le mueven al ágio, el santo nombre de la patria. ¡Sarcasmo mayor no se concibe! En cambio, hay otros comerciantes, que se niegan á elevar los precios, con el pretexto de los cambios, alegando y con razón que, nada tienen que ver con tal subida, ya que los géneros los adquirieron anteriormente. Comerciante conocemos que, por una caja de plumas, de dos pesetas de valor, exige tres,

cuando sin duda la compró él, há dos años, en la capital de la provincia.

Patriota se llama, el traficante en granos, que aprovechando la subida de los cambios, acapara el trigo de su país, para llevarlo al extranjero, buscando el lucro, sin contar que deja sin pan á millares de obreros, que no podrán comerle, por no poder pagar su precio. Ociosa habria sido la medida del Gobierno, prohibiendo la exportación, si los comerciantes en general, se hubieren negado á vender sus granos al extranjero, y solamente á su país. No habia trigo, se decía, y una vez prohibida la exportación, los miserables acaparadores en estas circunstancias, demuestran que aun queda trigo, hasta la cosecha. ¿Qué habria sucedido, si no se hubiera exportado? Pues que el pan estaria más barato, los motines de ciertas provincias no habrian tenido lugar, y los muertos y heridos no existirían. Pero ¡qué importa que el país se hunda, si se enriquecen unos cuantos! Miserables, los que así habeis procedido; ese oro, producto de vuestro antipatriotismo, no será nunca, el dinero ganado con el sudor de la frente, no os producirá nunca la tranquilidad de la conciencia, y servirá á vuestros hijos de estigma á vuestra infame conducta. Poned frente á ella, la de muchos propietarios que no han vacilado en ofrecer la diferencia de precio, de su bolsillo particular, para que el pobre no sufra los rigores del hambre, y avergonzaos. La patria os maldice, como bendice, á esas almas caritativas.

Patriotas se llaman varios establecimientos de crédito y sin embargo no vacilan en exigir el uno y medio, ó dos por ciento, en el cambio del papel moneda por plata, despreciando así, el valor de nuestro crédito, como si no valiera hoy lo propio que en época normal. Aprovechar la desgracia para enriquecerse, es inhumano, infame. En cambio frente á los que así proceden, vienen otros, y prohíben cobrar en plata, para hacerlo en papel, realizando así, el crédito que debemos conservar, aun en los trances más difíciles.

Lo que dejamos apuntado y algo más, ocurre en estos tiempos, amparándose los malvados, en el nombre de la patria. Nosotros hemos de protestar, y protestamos con todas nuestras fuerzas de los que tan miserablemente proceden, con sus conciudadanos.

Recordamos con sinceridad, que en España, el patriotismo no falta, pero tampoco falta quien se lucra con las desgracias de la patria, y á estos, á estos sí, que dirigimos nuestras censuras, sean quienes sean, pocos ó muchos, creyendo que los cólegas que llenaron columnas por una frase las llenarán, como nosotros, contra cuantos se lucran aprovechando estas tristes circunstancias.

Si muchas columnas dedicaron á la frase, mas, muchas más, merece el pan del pobre, y nosotros en defensa de este pan, salimos y saldremos.

El patriotismo con actos y no con palabras, que el aire recoje, ha de demostrarse.

Tras la guerra, la ruina

Nada se puede predecir aún respecto á los acontecimientos de la guerra. Lo que sí se ven claros, clarísimos, son los resultados que en el interior ha de producir, resultados provenientes no tan sólo de los sacrificios enormes á que la guerra nos obliga, sino también del derecho económico que caracteriza la obra de todos los hacendistas de la Restauración.

Los derroches anteriores, los gastos inútiles en que fueron pródigos durante 24 años los gobiernos monárquicos, han adquirido todo su

desenvolvimiento y van á dar ahora todos sus naturales amargos frutos.

A 104 millones más que anteriores años se eleva el presupuesto nacional presentado á las Cortes. Que habian de obligar á hacer aumentos en los gastos del pago de los crecidos intereses de la Deuda, el enorme crecimiento de los cambios con el extranjero y las grandes necesidades que á la guerra son anexas, cosa era sabida y por sabida esperada. Pero las más triviales reglas de la Economía aconsejaban al Gobierno reducir todas las consignaciones del presupuesto que no fueran estrictamente indispensables para salir de los conflictos presentes y vecinos, limitando el aumento en el presupuesto de gastos á la menor expresión posible. Esas mismas reglas, al par que el sentimiento de la justicia, aconsejaban que para hacer aumentar los ingresos al nivel de los gastos, recargara la tributación sobre la renta equiparándola á las demás manifestaciones de la riqueza, y no se agobiara á la agricultura, á la industria y á las clases necesitadas, con más tributos que, sobre ser injustos de toda injusticia, son más difíciles de cobrar que el recargo sobre la renta.

No lo hizo así el Gobierno. Consecuente con nuestro absurdo sistema de tributación y su funesto afán de conservar y aumentar los privilegios, ha elevado sin medida los gastos y no encontró medio más conveniente de compensarlos que recargar lo que estaba recargado en demasia.

De las reducciones que la lógica impuesta por las angustias del Tesoro aconsejaba realizar en el nuevo presupuesto, no se cuidó el Gobierno: ponía y debía proponer la reducción de la lista civil y de las cargas de justicia, ó más bien suprimirlas interinamente, cosas en que consentirían las ricas familias que las disfrutaban, ya que no han menester de esos recursos para proporcionarse todas las comodidades á que vienen acostumbradas; podía reducir á menos de la mitad las obligaciones eclesiásticas especialmente las que se refieren al alto clero y otras que no son indispensables; podía rebajar en gran parte el capitulo de las clases pasivas limitándolo á las que disfrutaban haberes por razón de necesidad ó inutilidad; podía y debía, en fin, realizar economías que no hiciesen tan pesadas las cargas de guerra y dejaran entrever la esperanza de la reposición de nuestro crédito.

Pero esto podía disgustar á los poderosos. Y este Gobierno como sus antecesores, considera más conveniente á la dinastía la conservación de los privilegios que la práctica de la justicia. La equidad es gran enemiga de las superfluidades y los monárquicos huyen de ella cuanto pueden.

Así resulta que todo el peso de las desdichas presentes, cae sobre las espaldas del pueblo productor: el 10 por 100 de recargo sobre la contribución territorial y el impuesto de consumos; un nuevo y exorbitante tributo sobre el alumbrado de gas y eléctrico; el anticipo forzoso de una anualidad de contribución industrial... todas estas y otras tales medidas tributarias, significan por sí solas la total ruina de la agricultura y de la industria y son amenaza efectiva de que el hambre se apoderará de las clases necesitadas.

En el fondo de este abismo á cuyo borde nos hallamos, no se ve más que el desquiciamiento económico de la patria, engendrado por los inveterados errores y los egoísmos desenfrenados de este régimen de máncilla. Ninguna esperanza cabe fundar en las Cortes: dóciles en la mayoría de éstas á las órdenes del Gobierno, sancionarán su obra de perdición, y por único consuelo á los desastres de la guerra,

tendremos la ruina de la Hacienda, la esterilidad de nuestros campos, la muerte de nuestra industria y la desesperación de nuestros obreros.

Tal es el siniestro cuadro que se nos ofrece dentro de muy pocos meses.

Al infame Mac-Kinley

Leo en un periódico:

Fusilamiento de un español

El corresponsal en Nueva York del «Journal des Debats» refiere en los siguientes términos el fusilamiento del español Iglesias, acusado de haber querido volar el crucero «Puritan».

Iglesias fué fusilado en el patio de fortaleza de Taylor. El comandante de la misma habia dispuesto que los pasajeros del trasatlántico «Panamá», apresados por los yanquis, y que se hallan allí como prisioneros de guerra, presenciaran la ejecución. Fueron colocados en tres filas y custodiados por numerosos soldados de infantería, con bayoneta calada.

Cuando vieron aparecer á Iglesias los prisioneros gritaron: ¡Viva España!

Iglesias contestó con energía:

—Muerdo por ella.

Entonces los soldados, dirigiéndose á los prisioneros, lograron imponerles silencio.

Se quiso fusilar á Iglesias por la espalda, pero él no lo consintió, y colocándose rápidamente de cara á los soldados exclamó, dirigiéndose á los prisioneros españoles:

—¡Vengadme!

Oyóse una descarga, é Iglesias cayó bañado en sangre. Al propio tiempo, los españoles gritaron:

—¡Infames!

El cuerpo de Iglesias fué sacado del patio, y los prisioneros conducidos nuevamente á sus calabozos, custodiados por la infantería yanqui.

Eres un infame, hipócrita villano, tú, Mac-Kinley, presidente de la República norteamericana.

Has declarado solemnemente ante el mundo que hacías una guerra por motivos de humanidad, y ya estás cometiendo los más bárbaros atentados á la Humanidad.

Llevar á esos españoles á que presencien el fusilamiento de un hermano suyo, es un acto salvaje, propio sólo de una nación que rige el más miserable y vil de los hombres que hoy respiran sobre la superficie de la tierra.

Ningún Código autoriza á desgarrar el alma de un hermano, de un padre del reo que se va á ejecutar; y más que hermanos y más que padres del infortunado Iglesias, dada la situación en que se encontraban, eran esos españoles, á quienes, con una crueldad brutal, se ha obligado á presenciar el fusilamiento de su hermano.

Ese acto solo, te coloca, Mac Kinley, sér hipócrita, embustero y pérfido, fuera de las leyes de la Humanidad.

Podía ser culpable de muerte Iglesias, según el derecho de la barbarie, aplicado por la infame República que presides; pero los españoles á quienes has hecho presenciar esa ejecución, desgarrándoles el alma, ¿qué participación habian tenido en ese delito?

Ninguna; eran inocentes, absolutamente inocentes, y á inocentes se les ha aplicado un castigo que ha desgarrado su corazón de hombres y de patriotas.

Villano, miserable, infame, ¿no te cae de vergüenza el rostro, al haber sancionado esa pena impuesta á inocentes?

Tu ignorancia, malvado, compete con tu infamia y tu hipocresía. Ignoras seguramente, que aquí, en España que has declarado incompatible con la Humanidad, un presidente de la República, Salmerón, descendió de su alta magistratura antes que firmar una sola sentencia de muerte.

De suerte que tú, al decretar la sentencia de muerte de ese infeliz español Iglesias, cuyo solo delito es haber sentido con fuerza amor tan noble como el de la patria, te has colocado ya bajo el polvo que levantan los zapatos de un presidente de la República española; el acto de haberte gozado en el dolor de los españoles a quienes has hecho presenciar, por fuerza, la ejecución de su compatriota, esa bárbara inhumanidad, te pone ya bajo un abismo en sentimientos humanos, respecto a Salmerón.

¿Cómo has osado, villano, invocar la Humanidad para hacer la guerra a un pueblo, cuyo primer magistrado te dió ya, hace veinticinco años, tan alta lección de humanismo? ¡Cuán infame eres! ¡Cuán villano eres! ¡Cuán hipócrita eres!

¡Haber traído esta espantosa guerra para que resulte evidenciado, claro como la luz meridiana, que estás colocado, después de 25 años de progreso, a un abismo de distancia en sentimientos de Humanidad, respecto a un presidente de República española!

Como eres tan malvado, como eres tan hipócrita, como eres tan bárbaro, toda esta masa de pasiones torvas obscurece tus ojos y te hace yacer sumido en crasa ignorancia, si no estarías enterado de que esas elevadas inspiraciones de humanidad y de justicia, de que dió ejemplo en el poder D. Nicolás Salmerón, están de tal suerte difundidas entre el pueblo español, que hasta en las más pequeñas aldeas hay aquí quien les rinde culto fervoroso. Si, no lo dudes, bestia coronado; muchos campesinos españoles ocupan una esfera humana, infinitamente superior a la tuya, y jamás, a ocupar tu lugar, hubieran consentido en el fusilamiento de un hombre preso e indefenso, cuanto más en la inhumanidad de que presenciaron la ejecución sus inocentes y conternados compatriotas.

No esperes, ser perverso, azote de la inocencia, escapar al tremendo castigo que te espera. Ya la sabiduría oriental, conociendo en lo profundo las leyes que rigen al Universo moral, dijo: Que nadie espere escapar al castigo de sus crímenes... El criminal, con toda su familia, perecerá.

Tú, Mac-Kinley, tu mujer cuando te rodea, seréis heridos en la frente por ejemplar castigo. El grito de venganza de Iglesias, los oleajes de cólera de sus compatriotas, a quienes has martirizado haciéndoles presenciar la ejecución, las maldiciones de las madres españolas, la ira de un pueblo entero que te odia y execra, se desplomarán sobre tu cabeza de bestia, y te confundirán con todos los tuyos.

Haced llegar, españoles que pobláis la América, esta sentencia a aquel monstruo.

Intolerable

El director de *El Imparcial*, con un grupo de diputados dignos, ha propuesto al Congreso que se lleve a la barra al ministro de Marina.

La proposición ha sido ahogada por la Cámara.

Eso equivale a entregar la vida de los españoles y la suerte de la patria al desprecio.

La responsabilidad del ministro de Marina no admite discusión ni réplica. El hombre que anuncia a su país una victoria y resulta la más espantosa de las derrotas, lo menos que merece es ser barrido por inepto.

Se ha absuelto a ese ministro so pretexto de que el culpable es el régimen restaurador. Eso es un despreciable sofisma. Si se aplicara ese criterio, a ningún reo se castigaria, porque se sabe que el principal factor de todo delito es el medio en que obra el delincuente. Si no se echara al arroyo a muchos hijos del pueblo estos no cometerían crímenes; pero a nadie se le ocurre eximir de culpa al asesino porque sus padres y la sociedad les hayan hecho vivir en el arroyo.

Sin duda que el régimen restaurador es la raíz de la catástrofe de Cavite, pero el que ha llevado a esa catástrofe, a nuestros marinos ha sido ese ministro, ignorante de la in-

mensa superioridad de la escuadra enemiga, y que ha dejado de enviar un crucero de mayor tonelaje que el «Olympia».

Y la comprobación fehaciente de esta verdad, es que ahora se mandan esos acorazados, pero cuando ya es tarde para remediar los efectos de tan espantosa derrota.

No hay caso de responsabilidad más claro, más concluyente, más indubitable que el del ministro Bermejo. No condenarle es declarar la irresponsabilidad de los ministros y poner los hombres y las flotas de España en manos de la ineptitud y de la impericia. Que se proclame la impunidad de todo el mundo ya que se declara exento de culpa al ministro que ha puesto nuestra escuadra a disposición de la yanqui para que esta la fusile y la incendie sin tener una sola baja.

Irrita oír el necio argumento de que hay otros culpables con Bermejo. Si hay otros culpables, que se digan los nombres y se les condene, pero que no se arguya como pretexto para dejar de castigar al que es indudablemente culpable.

Gasset pudo replicar a los que le dirigían ese argumento sofístico;

—Reconocéis conmigo que es responsable Bermejo, aunque agreguéis que hay otros responsables. Pues si reconocéis que es responsable Bermejo, vuestro deber es castigarle, sin otra consideración; hacer otra cosa es denunciar que en vuestro corazón está embotado el sentimiento de justicia, pues no hay juez que al que reconoce culpable le exima de responsabilidad. No hay, pues, que confundir las materias y las cosas. Ahora nos ocupamos del ministro Bermejo, al que reconocéis culpable conmigo. Presentad otro culpable, y si demostráis que lo es, como yo demuestro que lo es Bermejo, yo uniré mi voto al vuestro para condenarle; pero, ahora, condenar conmigo a Bermejo.

El efecto de esa absolución al ministro de Marina, concedida por la minoría republicana y la minoría carlista, es de lo más desastroso que pueda imaginarse. Se acabó aquí toda responsabilidad, porque no es posible que un ministro pueda cometer una falta de la magnitud espantosa que esa de Bermejo, que nos cuesta una flota y un imperio.

A vivir y a gozar, señores ministros monárquicos. Con sacar a relucir el ejemplo de este ministro, el que ha causado más daño que todo el que pueda ya hacerse a la patria, estáis ya exentos de toda responsabilidad.

Signos de los tiempos

¡Hay de vosotros fariseos hipócritas que sois como sepulcros blanqueados, por de fuera hermosos y por dentro podredumbre!

San Mateo.

«Vended lo que tenéis, dadlo a los pobres, y tendréis un tesoro en el cielo.»

¡Oh ricos de España! Vosotros en quienes se fijan hoy todas las miradas, los que aun no habéis dado nada para la suscripción nacional; todavía hay algo más grave que la guerra, ya lo veis, y ese algo terrible, es el hambre.

Si sois cristianos y católicos, obrad como tales.

No consiste todo en cumplir con la Iglesia; hay que ejercer de cristianos, emplear el dinero que se derrocha en fiestas, banquetes, teatros, modistas, carreras, corridas, ostentaciones y vanidades, en acudir a los desgraciados.

Y los desgraciados ya no son el mendigo suelto que pide limosna ni el grupo de obreros sin trabajo. Ya son cientos, miles, masas, legiones que rompen por todo y asaltan las panaderías. El hambre va a crear como río desbordado con tantas calamidades como nos rodean, y crecerá como él, con agua turbia, con pasiones y rencores. Atajadlo, ricos, mirad que tal vez luego no sea tiempo.

A los Gobiernos conciernen las medidas de precaución, las organizaciones militares, los recursos financieros, las necesidades del momento; al país corresponden los sacrificios de hombres de sangre, de energías, ese concurso nacional que todos los Gobiernos necesitan. La gravísima cuestión social, el apoyo al desgraciado el socorro que no da espera,

el que se traduce en dinero para calmar el hambre de millares de prójimos, eso corresponde a un grupo, a los ricos.

Los ricos son pocos y los pobres muchos en esta desdichada España, y de ahí viene el mal. El desnivel de la riqueza es desastroso. Comarcas hay donde la tierra pertenece a una docena, y los que han de vivir de la tierra son millones, y no viven. En un país de tanta familia nobiliaria como el nuestro, la cantidad de proletarios es inmensa y la de propietarios escasa. Donde poseen diez y tienen hambre mil, no puede esto acabar bien. Haca ya tiempo que hay millones de socialistas sin saberlo.

Para remediar los males se piensa en la fuerza. Gran error. Estos conflictos se remedian con pan, con dinero. Si los ricos han podido sucumbir a empréstitos que producen siete por ciento, deben dar también un dinero que no produzca nada. «Dad lo que tenéis a los pobres y tendréis un tesoro en el cielo»; esa es la voz del Cristo, ese es el precepto. Si no se obedece el precepto de Dios, se lo llevará todo el diablo.

No hay que buscar pretextos al egoísmo ni palabras con que escudar la falta de caridad; no hay que decir que los que piden son socialistas y anarquistas, ó gentes influidas por lecturas perniciosas; por que si el pueblo lee periódicos ó libros disolventes, también lee extensas relaciones de grandes bodas, de fiestas magníficas, de millones empleados en templos suntuosos, de lujos de cortesanos, de Casinos de verano donde ruedan grandes fortunas. Los que no tienen trabajo ni pan, ven que en este bajo mundo hay una minoría que se divierte, gasta, derrocha y no trabaja, y una mayoría inmensa que necesita y sufre.

El Santo Padre actual, a quien se pidió la autoridad de su palabra para combatir las teorías disolventes modernas, dijo en una Encíclica famosa que para él no había ni socialistas, ni anarquistas, ni disolventes ni revolucionarios; no veía en ellos sino *desgraciados*. Y con elocuente voz pidió a los ricos que se acordaran de los pobres.

Si estas teorías que defendemos ya muchos en Rusia, Alemania, Italia, Francia y España espantan a los enemigos de todo progreso humano, diré que también espantábamos treinta años ha los que nos llamábamos democratas, y hoy es ya democrático todo, los Reyes, los pueblos, las leyes y las costumbres. En sus principios todo lo nuevo parece locura.

Hay que hacerle sacrificios enormes por parte de los ricos, y del mismo modo que pueden renunciar cuatrocientos millones en una semana para probar que no hacían falta capitales extranjeros, del mismo modo puede salir a la plaza el dinero escondido, el dinero egoísta, el dinero cobarde. En todas las provincias se ha declarado el estado de guerra para evitar desórdenes; pero en ninguna ha salido a la calle el más rico de cada ciudad, el cacique de siempre, el poderoso, el señor feudal de ahora, a decirle al pueblo: «Yo compraré la harina, yo pondré tanto para que tengais pan, yo os daré tanto dinero como os doy para que voteis a mi yerno, a mi hijo y a mi sobrino...»

Si sois cristianos, dad a los pobres antes de que os llamen fariseos. Al anuncio de la peste en cualquier país lejano, los que poseéis y vivís con holgura pedís a los Gobiernos grandes medidas de precaución. Os aterra la idea de que un día se diga: ¡La peste en Barcelona, la peste en Andalucía, la peste en Madrid!

Pues contened vosotros otra invasión mil veces más grave que se viene encima, otra más grave que todas las pestes y guerras...

Sobéis el tiempo que hará, por las señales del cielo—decía Cristo a los fariseos—y las señales de los tiempos no las veis?

El mundo va de prisa, muy de prisa; el abuso del egoísmo de arriba ha aumentado de modo formidable la masa de desgraciados, y las señales de la tempestad se ven ya en el horizonte... ¡Ricos, servid a Dios, dad lo que tenéis y hallaréis un tesoro en el cielo!»

EUSEBIO BLASCO.

EL ECO DE LA FUSION

Defensor de los intereses morales y materiales de la comarca

DE ACTUALIDAD

LO QUE CUESTA LA MONARQUÍA

Hoy que más que nunca está agobiado el contribuyente por los excesivos impuestos que sobre él pesan, y que van a ser dentro de poco aumentados, nos parece oportuno reproducir una vez más las elocuentes y aplastantes cifras de lo que nos cuesta la «Lista civil» que satisfacemos puntualmente a la Monarquía.

Son de muchos conocidos los datos que siguen, pero hay aún algunos que ignoran la largueza con que esta nación de pobres recompensa a las instituciones sus afanes y desvelos por labrar la felicidad de España.

Volvamos a leer y a meditar la «Lista Civil»:

	Pesetas.
Dotación del rey.	7.000.000'00
Id. de la hermana mayor del rey.	500.000'00
Id. de la hermana menor.	150.000'00
Id. de D. ^a Maria Isabel, tia del rey.	250.000'00
Id. de D. ^a Maria de la Paz id. idem.	150.000'00
Id. de D. ^a Maria Eulalia idem. idem.	150.000'00
Id. D. ^a Luisa Fernanda, id. id.	250.000'00
Id. de D. ^a Isabel, abuela del rey.	750.000'00
Id. de D. Francisco de Asis, marido de ésta.	300.000'00
Total.	9.500.000'00
<i>Cargas de justicia</i>	
A los hijos del infante D. Francisco de Paula Antonio y de D. ^a Luisa Carlota, que son nada menos que 5 a 30.000 pesetas.	150.000'00
A la abuela D. ^a Isabel, además de su dotación.	250.000'00
A D. Carlos Luis de Borbón, duque de Parma.	134.000'00
Total.	534.000'00
<i>Capillas Reales</i>	
4 capellanes mayores, 36 capellanes de reyes, 2 párrocos y 3 beneficiados.	118.000'00
Subvención para el templo de Almudena de Patronato real.	100.000'00
Total.	218.000'00
<i>Brillo militar de la Monarquía</i>	
Cuarto militar del rey, haberes, personales, gratificaciones, remonta, raciones de pienso, etc.	109.334'50
Alabarderos, iguales conceptos y además raciones de pan, pluses de jornadas, utensilios criados, músicos, etc.	625.601'49
Escolta real ó de la Saive, por iguales conceptos.	344.378'04
Ayudantes de marina y falúas reales de Aranjuez.	25.998'00
Total.	1.105.294'03

RESUMEN

Lista civil.	9.500.000'00
Cargas de justicia.	534.000'00
Capillas reales.	218.000'00
Brillo militar de la monarquía.	1.105.294'03
Total (gastos exclusivamente del personal de la monarquía con cargo al contribuyente)	11.357.294'03

POR LA PATRIA

En nuestro número anterior quedó abierta en las columnas de este semanario, la suscripción para contribuir a los gastos de la guerra. Todas las personas que deseen cooperar con su óbolo al pensamiento patriótico de allegar recursos puede tomarse la molestia de pasar por esta administración para continuar

la que iniciamos con cincuenta pesetas en el número anterior.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.	50	00
Ramon Despax	2	00
Antonio Tort.	5	00
Juan Altadill.	0	50
Joaquin Valldeperes.	0	10
Mateo Favá.	0	20
C. B.	1	00
Cristobal Subirats.	0	20
Un herido de Cuba.	0	50
Juan Mola.	0	25
Juan Escudero.	2	00
José Curto Tarragó.	0	10
Salvador Cervera.	0	10
F. M.	1	00
José Sech Calvet.	0	15
Manuel Favá.	0	25
Modesto Ferré.	0	50
Francisco Cugat.	0	15
Sebastián Balada.	0	25
Andrés Celma.	1	00
Justo Celma.	0	50
Manuel Menach.	0	50
Juan Moreso Melich.	2	50
Juan Moreso Fatsini.	1	00
Enrique Moreso Fatsini.	1	00
Un pequeño.	0	50
Francisco Gimenez.	0	50
Francisco Boluña.	0	30
José Antó.	0	10
Domingo Antó.	0	10
Suma y sigue.	72	25

¡Adelante!

¿Por qué gimes, Madre que tienes mi España... de tus negras penas cuales son las causas...? ¿Dó está la sonrisa que te iluminaba, cuando en otros tiempos por doquier reinabas y estaba tu enseña de laureles harta, y al mundo asombrado tus leyes dictabas...? ¿...Acaso tus hijos cometieron faltas, que tu inclita historia dejó mancillada...? ...Pero no ¡qué digo! esas son palabras que salir pudieron del fondo del alma, cual brotan del pecho inconscientes lágrimas, por crudos dolores tal vez arrancadas..., que el pueblo que habita las tierras de España, vive todo por y para su Pátria, y ha sabido siempre como nadie amarla vertiendo su sangre en pró de su causa...! ...Porque pues, sollozas pátria idolatrada...? ¡Ay tristes destinos los de mi desgracia! ¿Porque me preguntas dó vienen mis lágrimas? Tan solo al oírte mi razón se exalta...! ¿No ves, hijo ingrato, como me desangran esa vil cohorte de gente sin alma, sin fe, ni conciencia que mi historia infaman con el sólo objeto de lograr sus ansias...? ¿No ves que mi gloria por ellos guardada, en vez de ir creciendo, de ir tomando alas de asombrar al mundo con su justa fama...? es ya solo... un mito solo una palabra,

que nuestra bandera entre sus pliegues guarda cual grato recuerdo de nobles hazañas...! ¿No ves que me llevan aunque Restaurada pobre é indefensa de un cerdo á las garras...? ...¡Ay tristes destinos los de mi desgracia...! ¿sabes hijo, ahora dó vienen mis lágrimas...? Perdóname Madre, Madre idolatrada, pues que de tus penas ya veo las causas Mas... ¿porqué te atristas porque te amilanas...? ...¿Porqué ante Cavite se hundió nuestra escuadra y porque, mil vidas allí fueron dadas, como las dan siempre los hijos de España cuando está en peligro la honra de su pátria...? ...¡Oh! tus pesimismo trucea en algazara..., ¿no oyes que, rugidos de león, proclaman á la faz del mundo, que aun de americana nación, hay enemigos de corazón y talla que tienen Cavite grabado en el alma...? ...¿No ves que tu pueblo por salvarte clama, y de nuevo quiere verte libertada de esa vil cohorte de gentes sin alma, que han sido la fuente de todas tus lágrimas...? ¡Oh! no temas, Madre Madre idolatrada y tus pesimismo trucea en algazara! ...No ves que no puede morir nunca España...?

ESTEFANÍA.

18 Mayo 1898.

CRONICA

A CADA CUAL LO SUYO

Se habia propuesto nuestra publicación no contender con ningun colega local durante las presentes circunstancias y menos con los vividores de los *Debates*, pero ya que nos incitan á ello, van á saber cuales son y serán nuestros proyectiles.

Con la petulancia y buena intención á que nos tiene ya acostumbrados, en su número del martes, copia *Los Debates* un párrafo de nuestro suelto titulado «Limpieza» y termina con el siguiente comentario.

«Segun tenemos entendido, tan pronto como se enteró la Alcaldía de tan razonada escitación, se apresuró á complacer al colega dejando cesante á su director del cargo de oficial interino de la Secretaria que venia desempeñando.»

Nuestro querido director nunca ha sido empleado, ni lo es, ni necesita serlo; vive modestamente de lo suyo, de su trabajo como Dios manda. Y tampoco ha dispuesto de la caja de consumos, ni han tenido que despedirle nunca de las oficinas municipales, ni ha cambiado rápidamente de fortuna, insultando con un lujo ridículo la moralidad de esta morijerada ciudad, como quizá ha sucedido en algunos de los redactores del colega.

Y dejandonos de historias vamos á lo que importa.

En una de las pasadas sesiones de nuestro Ayuntamiento se acordó por los concejales amigos del que llevaba los pantalones rotos las botas agujereadas, antes de ser nombrado Alcalde su papasuegro y que fueron mayoría dejar cesante al oficial interino de Secretaria don Rafael Rico Rodríguez, y nombrando para sustituirle á D. Julian Castell agente muy listo en varios asuntos de Bosch y Fustegueres y eje y

sostén de la administración de consumos durante las alcaldías del señor Pedrola y de su *aprovechado* yerno el de las manazas y bolsillos grandes, de nefasta memoria.

El señor Alcalde, que lo mismo teje que desteje, complaciente con los bochistas, por no ser suyo lo que administra, se limitó á cumplir el acuerdo del Ayuntamiento por lo que le convenia.

Pero á pesar de ello el saneamiento no ha aparecido. La atmósfera continua igualmente cargada, más si cabe desde que tomó posesión el señor Castell, y la limpieza sin hacer por lo que entre bobos anda el juego.

Tiene la palabra «El Diario de Tortosa.»

TROPAS

En el tren mixto de ayer madrugada salieron los soldados excedentes de cupo del año 1897 que en uno de nuestros números dimos cuenta á nuestros lectores que habian llegado á esta con el fin de recibir la instrucción. Segun parece han sido llamados para embarcar en Barcelona y salir desde luego con dirección á nuestras posesiones de Canarias.

Repetimos, que como tortosinos agradecemos el interés que por esta ciudad ha demostrado tener D. Alonso de Pedro, Comandante de esta plaza, y no dudamos que en otras ocasiones hará cuanto esté á su alcance para que esta ciudad se vea pronto favorecida con el envío de nuevas fuerzas, y en particular, por la deferencia con que ha tratado á la redacción de este periódico.

DIMISION

D. Manuel Sabater, Arquitecto municipal, ha presentado la dimisión de su cargo que de algún tiempo venia desempeñando.

Por lo que se vé, á los hambrientos les vá sentando bien el cambio continuo de Arquitectos.

El señor Vaquer que es Maestro de Obras, director de las aguas de la Caramella, concejal é individuo de la comisión de fomento podría decirnos el porqué de tantos Arquitectos.

Esperamos nos contestará, de lo contrario tiraremos de la manta.

OFICIALES ZAPATEROS

En el acreditado establecimiento de zapateria del señor Moreso situada en la plaza de la Catedral, se nos participa se necesitan oficiales de zapatero.

SUBASTA

La alcaldía anuncia para el 31 del corriente la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta del arrabal de Jesús.

El arriendo es para un año, desde el 1.º de Julio hasta 30 Junio 1899.

SÚPLICA

Nos permitimos hacerla al Sr. Alcalde, para que ordene al Arquitecto municipal, que estudie una rasante de nivelación en la calle Mayor de Remolinos, hermanándola con el ensanche del mismo punto denominado «Esplanada». Aprobada por el Ayuntamiento dicha rasante, se podría recomendar á los propietarios que en la actualidad estan edificando unos solares, situaran sus casas al nivel que se acordara. Esta medida resultaria benéfica en aquella barriada, que al cabo de unos años se veria libre de la pertinaz humedad que se sostiene todo el año por causa de las continuas inundaciones, las cuales perjudican á la salud pública.

INGRESO

En la última reunión que celebró la Junta local que se constituyó para el fomento de la suscripción nacional, nuestro particular amigo D. Alonso de Pedro, hizo entrega á la misma de la cantidad líquida que se recaudó en la función que se dió en el Teatro Principal en la noche del 5 del actual.

TIJERAZO

Copiamos de un colega que vive á expensas del país:

«Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales la subasta del arriendo del impuesto de consumos, que quedó, como de costumbre, desierto.

¡Cuanta farsa y cuanta podredumbre!

SEÑOR BEGUER

Esta administración le agradecerá encargue á todos los empleado que dependan de V., les avise diciéndoles que los suscriptores de fuera pagan religiosamente para que no se les pierda nuestro semanario antes de que llegue á sus manos.

¿Seremos atendidos?

ADVERTENCIA

La hacemos con verdadero interés, al jefe de obras públicas en Tarragona Sr. Pequeño.

La carretera de primer orden que pertenece al Estado está intransitable en el trozo de Tortosa á la estación de Amposta, y pesadamente mal desde el kilómetro 125 al 129. Y lo peor de todo es, señor ingeniero, que no existe en toda la distancia indicada una sola espuerta de machaca. Si V. D. Adolfo que tanto se interesa por esta provincia, atendiera esta advertencia que le hace esta modesta publicación el vecindario de Tortosa que en su mayoría transita por dicha carretera, se lo agradecería lo mismo que esta redacción.

NOVILLADA

Leemos en la prensa provincial que la empresa que tuvo á su cargo la novillada última y que tanto gustó á los aficionados al arte, ha organizado otra igual prometiéndose excelentes resultados. Mucho lo deseáramos y así lo esperamos, pues, en Tarragona no abundan los concejales de oficio.

CAMBIO

Lo hemos tenido de temperatura, durante los primeros días de la semana que acaba de fenir. En las mañanas y noches del martes, miércoles y jueves el vecindario se vió en la necesidad de tomar los abrigos para guardarse del frio que sentia, apareciendo el jueves por la mañana despues de una ligera lluvia fria, las montañas altas de Beceite que dan vista á esta Ciudad coronadas de nieve. Este cambio brusco de temperatura en la estación que nos encontramos perjudica en alto grado á la agricultura, especialmente á los viñedos, y arbolado.

Ultima hora

FUSIÓN REPUBLICANA

Madrid 20, á la 1:50 tarde.—La Junta Central de Fusión Republicana terminará esta noche sus sesiones, habiendo acordado en las celebradas hasta la fecha, dar un absoluto voto de confianza al Directorio.

Discurriendo las líneas generales de la política republicana, ha expresado sus simpatías hacia el Sr. Castelar, declarando que el Directorio prestaría su incondicional apoyo al eminente tribuno, si trae la República á España.

Ha acordado además la Junta fundar un diario en Madrid para sostener el programa de la Fusión Republicana.

CONGRESO

Madrid, 20, á las 6:50 t.—Prosiguiendo la sesión del Congreso se levanta el Sr. Salmerón para preguntar al Gobierno si ha quedado en suspenso la política antillana basada en la autonomía, á que se atenia el anterior Gabinete.

Alude á los ministros salientes para que le ayuden á poner en claro cual es el plan que se ha trazado el Gobierno actual, pues el país necesita saberlo.

Observa el Sr. Salmerón que en este punto capital todos los males son inherentes al régimen monárquico, en que todo se hace á la sombra, para luego imposibilitar que se depure la exacta responsabilidad ministerial.

Contesta el presidente del Consejo que la política autonómica á que se referia el señor Salmerón quedó interrumpida por los cañones de los Estados Unidos; pero que el actual Gobierno piensa seguir una política de reformas en las Antillas.

Duélase el Sr. Sagasta de que se repitan los ataques al régimen monárquico.

Con las palabras del presidente del Consejo terminaba la escaramuza parlamentaria promovida por la crisis.

VOLADURA DE UN POLVORIN. 10 MUERTOS Y 62 HERIDOS

Madrid 20, á las 9:50 n.

De Cartagena se reciben noticias de una catástrofe espantosa.

En el castillo de San Julián voló el polvorin causando la muerte á diez infelices, y recibiendo heridas casi todas las personas que estaban en la fortaleza.

A 62 asciende el número de los heridos muchos de ellos graves.

Entre los heridos está el gobernador del castillo.

El origen del siniestro es casual.

Foguet, impresor.—Tortosa, Moncada 42.

Seccion de Anuncios

Limpia boquillas UNIVERSAL

Unico representante al POR MAYOR en la provincia de Tarragona.

Libreria Bernis
Obispo Aznar, 6, Tortosa

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Don Saturnino Rivera

Peninsular, 9, Madrid.

Esta casa, se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomiendan, adelantando los gastos que para ello puedan originarse.

EBANISTERIA

DE
Rafael Rico

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, cenro, comedor y escritorio, camas y sillones de todas clases, etc., etc. Se construyen tambien toda clase de muebles que se encarguen segun modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1892. —Variedad en los muebles.—Economía en los precios.

MONCADA II, TORTOSA

Depósito de muebles

DE TODAS CLASES
Moncada 16, y Carmen 40
TORTOSA

Se construyen toda clase de muebles á gusto del comprador.—Asimismo se confeccionan cortinajes, pavellones, portiers etc. de todas hechuras y estilos.—Se montan tiendas y despachos de lujo —Especialidad en reclinatorios para iglesia —Precios económicos.

Manuel Panisello

Unica casa dedicada al arreglo y decorado de salones

Talleres de ebanisteria

y carpinteria

Carmen 3 y 7

EL ECO DE LA FUSION

Periódico Republicano

Se admiten suscripciones y anuncios en la imprenta de este periódico, Moncada, 42.

Folleto de "El Eco de la Fusión," 6

HOMBRES CÉLEBRES

Murió tan pobre, que sus amigos le tuvieron que costear el entierro.

Sus restos venerandos yacen en el cementerio civil de Córdoba.

Dejó escritas varias obras, fustigando en todas la tiranía y defendiendo la fraternidad y la igualdad.

RIVERO

Con un pié puesto en la República y otro en la monarquía, Rivero sirvió de puente para pasar de una á otra forma de gobierno.

Alma fogosa y esencialmente democrática, fué uno de los hombres que gozaron de más popularidad antes de la revolución.

Su aceptación de la monarquía no dejó de ser una broma andaluza. Se le veía en la presidencia de la Cámara siempre inclinado hacia la izquierda republicana, teniendo en ella amigos, afecciones y gustos.

Por eso se sintió como libre de un peso cuando el día 11 de Febrero dijo á sus amigos: «Vamos á proclamar la República».

PRIM

Este insigne libertador perdió la revolución, perdió la República y se perdió así mismo.

La fuerza de su talento hizo comprender que los tiempos no estaban maduros para el ideal republicano; pero dejó de ver que el ensayo de la República era inevitable.

Si se penetra de esto y se pone desde el primer día al frente del poder republicano, puede ser que salvara la República, porque hubiera llevado á ella todo el partido liberal y todos los elementos de gobierno y de orden.

No lo hizo. «He preferido—dijo á Kératri, el enviado de la República francesa—el papel de Monck al del Cromwell.

Aquella resolución lo mató y lo perdió todo.

VILLACAMPA

El 19 de Septiembre de 1885, será por siempre memorable en Madrid.

Varias fuerzas acuarteladas en San Gil salieron por la noche sublevadas, y atravesando tranquilamente las principales calles de la capital, se dirigieron á los cuarteles de los Docks, vitoreando á la República.

«¿Que hace ese pueblo que duerme?»—decía el bravo capitán Casero, que iba blandiendo el acero al frente de aquellas fuerzas.

El general Villacampa, jefe del movimiento, después de heroica resistencia, fué hecho pri-

sionero y puesto en capilla con otros valientes para ser fusilado.

Indultado de la pena de muerte, se le conmutó por la de presidio, donde murió con honor para su nombre y oprobio de la restauración.

PEDREGAL

Apenas muerto, Pedregal sube á la inmortalidad. Su pueblo Grado, le ha erigido un monumento por suscripción pública, habiendo contribuido á ella hombres de todos los partidos y opiniones.

Tal era el valor personal de Pedregal. Inteligencia, cultura, honradez intachable, todo lo reunía. Pedregal era un ejemplar acabado de la noble y honrada tierra asturiana. Como republicano entró en la vida pública y como republicano ha muerto.

Su estatura elevada como su espíritu, parecía recortada para brillar en el Parlamento, al cual perteneció durante la mayor parte de su vida, oyéndose una palabra armoniosa y elocuente con respeto y simpatía hasta por sus adversarios.

Pedregal es una gloria de Asturias y de la República.

EL XICH DE LA BARRAQUETA

Los generales traidores que hicieron el 3 de Enero, no llevaron á cabo su robo del derecho

sin tener que cometer asesinatos. Al ladrón del derecho privado que asesina al robar, le ahorcan. A los ladrones del derecho público que asesinan al robar, les dan entorchados y honores.

En Valladolid, en Zaragoza y en otras capitales, muchos valientes republicanos cayeron, sellando con su sangre su pasión por las instituciones republicanas.

Donde hubo mayor resistencia fué en Barcelona, en que el denodado Xich de la Barraqueta tuvo en jaque durante varias horas á las tropas del Gobierno.

El Xich ha continuado siendo la figura revolucionaria de más relieve en Cataluña, donde, á su voz, como á la de Garibaldi en Italia, se levantan del suelo las legiones republicanas en las horas decisivas.

CHAO

Eduardo Chao era, no sólo una inteligencia, sino, sobre todo, un carácter.

El 3 de Enero, cuando los sicarios de Pavia amenazaban al Congreso, Chao, que era diputado, propuso las medidas más arrojadas, ofreciéndose personalmente á ir á cumplirlas. Si todos hubieran mostrado el mismo temple que él, la República se hubiera salvado, y el cadáver de Pavia, atravesado á balazos sobre un rincón inmundo, hubiera enseñado al mun-